



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017  
y por los ejercicios terminados en esas fechas

## CONTENIDO

Informes del Auditor Independiente  
Estados de Situación Financiera  
Estados de Resultados Integrales  
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto  
Estados de Flujos de Efectivo Directo  
Notas a los Estados Financieros

\$ = Pesos Chilenos  
M\$ = Miles de pesos chilenos  
UF = Unidad de Fomento

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Accionistas y Directores  
XLC Administradora General de Fondos S.A.

### *Informe sobre los estados financieros*

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de XLC Administradora General de Fondos S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y las correspondientes notas a los estados financieros.

### *Responsabilidad de la Administración por los estados financieros*

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



### *Opinión*

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de XLC Administradora General de Fondos S.A. al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, circular loop on the left and a tall, vertical stroke on the right, with several smaller loops and lines connecting them.

Rodrigo Vergara Pérez

Santiago, 28 de marzo de 2019

BDO Auditores & Consultores Ltda.



Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

<b>ÍNDICE</b>	<b>Páginas</b>
Estados de situación financiera.....	4
Estados de resultados integrales .....	5
Estados de cambio en el patrimonio neto .....	6
Estados de flujo de efectivo directo.....	8
Notas a los estados financieros .....	9
Nota 1.- Información general.....	9
Nota 2.- Bases de preparación .....	11
Nota 3.- Resumen de las principales políticas contables .....	22
Nota 4.- Gestión de riesgo .....	26
Nota 5.- Efectivo y equivalentes al efectivo .....	30
Nota 6.- Activos y pasivos financieros por categoría .....	30
Nota 7.- Impuestos corrientes .....	31
Nota 8.- Otros activos no financieros, corrientes.....	31
Nota 9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	32
Nota 10.- Otros activos no financieros no corrientes.....	32
Nota 11.- Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	33
Nota 12.- Propiedades, planta y equipos .....	33
Nota 13.- Impuestos diferidos .....	34
Nota 14.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	35
Nota 15.- Información sobre entidades relacionadas .....	35
Nota 16.- Provisiones por beneficios a los empleados .....	36
Nota 17.- Patrimonio neto .....	37
Nota 18.- Ingresos del ejercicio por actividades ordinarias .....	39
Nota 19.- Ingresos financieros.....	39
Nota 20.- Otros ingresos .....	39
Nota 21.- Resultados por unidades de reajuste .....	39
Nota 22.- Costo de venta .....	40
Nota 23.- Gastos de administración.....	40
Nota 24.- Otros gastos, por función.....	41
Nota 25.- Contingencias y compromisos.....	41
Nota 26.- Medio ambiente .....	42
Nota 27.- Sanciones.....	42
Nota 28.- Hechos posteriores.....	42



ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Activos	Notas	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	321.263	289.274
Activos por impuestos corrientes, corrientes	7	776	91
Otros activos no financieros corrientes	8	14.652	5.585
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	11.563	1.979
Total activos corrientes		<u>348.254</u>	<u>296.929</u>
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros no corrientes	10	216	971
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	-	301
Propiedades, planta y equipos	12	50.436	121
Activos por impuestos diferidos	13	132.325	27.603
Total activos no corrientes		<u>182.977</u>	<u>28.996</u>
Total activos		<u>531.231</u>	<u>325.925</u>
Pasivos y patrimonio neto			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar comerciales y otras			
Cuentas por pagar	14	16.741	8.309
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	15	345	-
Provisiones por beneficios a los empleados	16	128.691	377
Total pasivos corrientes		<u>145.777</u>	<u>8.686</u>
Pasivos no corrientes:			
Pasivos por impuestos diferidos	13	10.676	81
Total pasivos no corrientes		<u>10.676</u>	<u>81</u>
Total pasivos		<u>156.453</u>	<u>8.767</u>
Patrimonio neto			
Capital pagado	17	675.000	379.500
Resultado acumulados	17	(300.222)	(62.342)
Total patrimonio neto		<u>374.778</u>	<u>317.158</u>
Total pasivos y patrimonio neto		<u>531.231</u>	<u>325.925</u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.



**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2018 y 2017

Estado de resultados	<u>Notas</u>	31/12/2018 \$	31/12/2017 \$
Ingresos ordinarios	18	88.130	4.857
Costo de ventas	22	<u>(21.179)</u>	<u>(15.148)</u>
Ganancia bruta		<u>66.951</u>	<u>(10.291)</u>
Gastos de administración	23	(409.744)	(61.077)
Otros gastos, por función	24	<u>(71)</u>	<u>(132)</u>
Resultado en actividades de operación		<u>(342.864)</u>	<u>(71.500)</u>
Ingresos financieros	19	7.799	8.295
Otros ingresos	20	-	-
Gastos financieros		-	-
Resultados por unidades de reajuste	21	<u>3.058</u>	<u>466</u>
Resultado antes de impuesto		<u>(332.007)</u>	<u>(62.739)</u>
Resultado por impuestos diferido	13	<u>94.127</u>	<u>19.243</u>
Ganancia/(pérdida) del ejercicio		<u>(237.880)</u>	<u>(43.496)</u>
Estados de resultados integrales			
Ganancia (pérdida)		(237.880)	(43.496)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuesto:			
Diferencias de cambio por conversión		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas del flujo de efectivo		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con otro resultado integral		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral		<u>(237.880)</u>	<u>(43.496)</u>
Resultado Integral atribuible a:			
Los propietarios de la controladora		(237.880)	(43.496)
Participaciones no controladoras		<u>-</u>	<u>-</u>
Total resultado integral		<u>(237.880)</u>	<u>(43.496)</u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros



## XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Capital pagado M\$	Prima de emisión M\$	Reserva por ajuste de valor M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	atribuible a accionistas M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2018	379.500	-	-	-	(62.342)	317.158	317.158
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial re-expresado	379.500	-	-	-	(62.342)	317.158	317.158
Cambios en el patrimonio:							
Emisión de patrimonio (Nota 17.6)	295.500	-	-	-	-	295.500	295.500
Resultado integral:							
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(237.880)	(237.880)	(237.880)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	-	-	-	(237.880)	(237.880)	(237.880)
Dividendos distribuidos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por:							
Otras aportaciones de propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Transacción de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras Aportaciones de propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	295.500	-	-	-	(237.880)	57.620	57.620
Saldo final al 31 de diciembre de 2018	675.000	-	-	-	(300.222)	374.778	374.778

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros



## XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	Capital pagado M\$	Prima de emisión M\$	Reserva por ajuste de valor M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	atribuible a accionistas M\$	Total patrimonio M\$
Saldo inicial al 01 de enero de 2017	300.000	-	-	-	(18.846)	281.154	281.154
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-
Corrección de errores	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Inicial re-expresado	300.000	-	-	-	(18.846)	281.154	281.154
Cambios en el patrimonio:							
Emisión de patrimonio (Nota 17.6)	79.500	-	-	-	-	79.500	79.500
Resultado integral:							
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(43.496)	(43.496)	(43.496)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-
Total resultado integral	-	-	-	-	(43.496)	(43.496)	(43.496)
Dividendos distribuidos	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por:							
Otras aportaciones de propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Transacción de acciones en cartera	-	-	-	-	-	-	-
Cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-	-
Disminución (incremento) por otras Aportaciones de propietarios	-	-	-	-	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	79.500	-	-	-	(43.496)	36.004	36.004
Saldo final al 31 de diciembre de 2017	379.500	-	-	-	(62.342)	317.158	317.158

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros





## XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

### ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO Por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO	Notas	31/12/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestaciones de servicios		93.521	3.643
Otros cobros por actividades de operación		-	-
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(208.267)	(69.294)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(134.556)	(8.454)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones		-	-
Derivadas de las pólizas suscritas		-	-
Otros pagos por actividades de operación		-	-
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		-	252
Otras salidas/entradas de efectivo		(25.136)	(9.312)
Flujos de efectivo netos originados por actividades de la operación		<u>(274.438)</u>	<u>(83.165)</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:			
Compras de propiedades, planta y equipo		-	-
Compras de activos intangibles		-	-
Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda		-	-
Intereses recibidos		7.799	8.295
Flujos de efectivo netos originados por actividades de la inversión		<u>7.799</u>	<u>8.295</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:			
Importes procedentes de la emisión de acciones		298.628	79.500
Préstamos de entidades relacionadas		38.095	267.000
Pago de préstamos de entidades relacionadas		(38.095)	(267.000)
Otras salidas/entradas de efectivo		-	436
Flujos de efectivo netos originados por actividades de la financiación		<u>298.628</u>	<u>79.936</u>
Aumento (disminución) en el efectivo y efectivo equivalentes		31.989	5.066
Efectivo y efectivo equivalentes al principio del ejercicio		<u>289.274</u>	<u>284.208</u>
Efectivo y efectivo equivalentes al final del ejercicio		<u><u>321.263</u></u>	<u><u>289.274</u></u>

Las notas adjuntas números 1 al 28 forman parte integral de estos estados financieros.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### **Nota 1 – Información General**

XLC Administradora General de Fondos S.A. en adelante la “Administradora”, se constituyó en Chile en el año 2016 como Sociedad Anónima Especial, mediante escritura pública de fecha 05 de abril de 2016 otorgada en la Notaria de Santiago de don René Benavente Cash.

Mediante Resolución Exenta número 1822, de fecha 26 de mayo de 2016, la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “Comisión” autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la Administradora.

El Certificado emitido por la Comisión, que da cuenta de la autorización de la existencia de la Administradora y que contiene un extracto de sus estatutos, se inscribió a fojas 38.733 número 21.359 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 03 de junio del mismo año.

La dirección comercial de la Administradora es Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, Piso 17, oficina 170 A, Las Condes, Santiago de Chile, su RUT es 76.579.033-6.

La Administradora está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712, de 2014, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Administradora no requiere de inscripción en el Registro de Valores.

La Administradora se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile.

La Administradora tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, sin perjuicio que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La empresa auditora de XLC Administradora General de Fondos S.A. es BDO Auditores Consultores Limitada que se encuentra inscrita bajo el N°010 del año 2010 en el Registro de Auditores de la Comisión para el Mercado Financiero.

XLC Administradora General de Fondos S.A. actualmente tiene vigentes los Fondos de Inversión:

XLC Deuda Privada Fondo de Inversión  
XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 1 – Información General (Continuación)**

- El reglamento interno vigente de XLC Cerberus Fund VI UNF Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 16 de diciembre de 2016. Al 07/09/2017 resolución que cancela inscripción en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos. Al 31 de diciembre 2018 dicho Fondo no está vigente.
- El reglamento interno vigente de XLC Deuda Privada Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 16 de mayo de 2017. Iniciando operaciones el 23 de mayo del 2017.
- El reglamento interno vigente de XLC Renta Fija Alternativa Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 16 de mayo de 2017. Con fecha 14 de septiembre del 2017 resolución que cancela inscripción en el Registro Público de Depósito de Reglamentos internos. Al 31 de diciembre 2018 dicho Fondo no está vigente.
- El 25 de mayo de 2017 entra en operaciones el XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado el cual no es regulado por la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la sociedad administra Fondos, cuyo patrimonio son:

<u>Fondos de Inversión:</u>		<u>31/12/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
XLC Deuda Privada Fondo de Inversión	M\$	14.419.266	2.217.844
XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado	M\$	14.422.234	2.217.464

Con fecha 31 de agosto de 2018, la Comisión para el Mercado Financiero emitió Resolución Exenta N°3833, en la cual se aprobó la reforma de estatutos de la Administradora, consistente en un aumento de capital social en la suma de \$ 500.000.000- mediante la emisión de 500.000 nuevas acciones de pago de iguales características a las ya existentes, debiendo quedar íntegramente suscritas y pagadas dentro del plazo de 3 años a contar del 09 de julio de 2018. Dicho aumento de capital ha sido suscrito completamente y se ha pagado solo 175.000 acciones por un monto de M\$175.354 al 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, durante el año 2018 se pagaron 120.500 acciones, por un monto de M\$ 123.274 suscritas el 7 de marzo de 2017.

Al 31 de diciembre de 2018, la dotación de personal de la Administradora es de cuatro trabajadores (un trabajador al 31 de diciembre de 2017).



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

## Nota 2 – Bases de preparación

### 2.1) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de XLC Administradora General de Fondos S.A., correspondientes al periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En la preparación de los estados financieros la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los criterios y supuestos contables establecidos por las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes estados financieros es de responsabilidad de la Administración de XLC Administradora General de Fondos S.A.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio el 28 de marzo de 2019.

### 2.2) Periodo cubierto

Los estados financieros corresponden al estado de situación financiera al periodo terminado al 31 de diciembre del 2018 y 2017. Los estados de cambios en el patrimonio, resultados integrales y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

### 2.3) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de XLC Administradora General de Fondos S.A., ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. En este sentido la moneda funcional de la Administradora es el peso chileno y los estados financieros son presentados en miles de pesos chilenos.

Las transacciones denominadas en otras monedas diferentes al peso chileno son consideradas como moneda extranjera.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento (UF), se presentan a los siguientes tipos de cambios y valores de cierre, respectivamente:

	31/12/2018	31/12/2017
<u>Moneda</u>	\$	\$
Unidades de Fomento (UF)	27.565,79	26.798,14



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

## **Nota 2 – Bases de preparación (Continuación)**

### **2.4) Hipótesis de negocio en marcha**

La Administradora evaluó la capacidad de continuar en funcionamiento y se estima que la recuperabilidad de las pérdidas acumuladas en XLC Administradora General de Fondos S.A. va en línea con el plan de negocios establecido, el cual permitirá aumentar los activos bajo administración mediante 1 o 2 fondos nuevos, además del fondo vigente en la actualidad.

En base a lo anterior, considerando las comisiones de los fondos proyectados, impactarán positivamente los ingresos de la Administradora, manteniendo una estructura de costos similar a la actual, lo cual permitirá aumentar los márgenes de utilidad. De este modo, en un plazo de 24 a 36 meses el resultado de la AGF sería positivo al tener una facturación superior a sus gastos proyectados.

En el tiempo que tome llegar a este estado, la sociedad matriz contempla seguir inyectando capital en la medida que sea necesario.

### **2.5) Uso de estimaciones y juicios**

En la preparación de los presentes estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones y juicios realizada por la administración que puedan afectar la aplicación de las políticas de la contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación son las siguientes:

- a) Depreciación de los equipos computacionales (Nota N° 12)
- b) Amortización de intangibles (Nota N° 11)
- c) Impuestos diferidos (Nota N° 13)

### **2.6) Segmentos de operación**

Los segmentos de operación de la Administradora corresponden a la administración de fondos de inversión de terceros de aquellos clientes que forman parte del mercado objetivo.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 2 – Bases de preparación (Continuación)**

**2.7) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF**

Las mejoras y enmiendas a las NIIF, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

**a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones vigentes en estos estados financieros:**

<i>Enmiendas a las NIIF</i>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>Aclaración a la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"</b></p> <p>En abril de 2016, el IASB publicó Clarificaciones a NIIF 15 en relación con la identificación de obligaciones de desempeño, consideraciones de principal versus agente, así como también guías de aplicación para licencias.</p>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
<p><b>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</b></p> <p>Modifica la NIIF 2 Pagos basados en acciones para aclarar la norma en relación con la contabilización de transacciones de pagos basados en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de desempeño, la clasificación de transacciones de pago basadas en acciones con características de liquidación neta y la contabilización de modificaciones de las transacciones de pagos basados en acciones de liquidación en efectivo a liquidación de capital.</p>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
<p><b>Aplicación de NIIF 9 "Instrumentos Financieros" con NIIF 4 "Contratos de Seguro" (enmiendas a NIIF 4)</b></p> <p>Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.</p> <p>Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados: este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4: este es el llamado enfoque de aplazamiento.</p> <p>Una entidad aplicará el enfoque de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de la reclasificación en los estados financieros.</p> <p>Una entidad aplicará el enfoque de aplazamiento para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2018. La aplicación del enfoque de aplazamiento necesita ser revelada, junto con información que permita a los usuarios de los estados financieros comprender cómo el asegurador clasificó para la exención temporal y comparar los aseguradores que aplican la exención temporal con las entidades que aplican NIIF 9. Este método sólo puede ser usado durante los tres años siguientes al 1 de enero de 2018.</p>	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.
<p><b>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</b></p> <p>Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:</p> <p>-Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso.</p> <p>-La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva</p>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 2 – Bases de preparación (continuación)**

**2.7) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)**

**a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):**

<i>Enmiendas a las NIIF</i>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)</b></p> <p>NIIF 1 Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.</p> <p>NIC 28 Las modificaciones a NIC 28 aclaran que la opción para una organización de capital de riesgo u otras entidades similares de medir las inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable a través de resultados está disponible de forma separada por cada asociada o negocio conjunto, y la elección debería ser realizada en el reconocimiento inicial de la asociada o negocio conjunto. Con respecto a la opción para una entidad que no es una entidad de inversión de mantener la medición a valor razonable aplicada por sus asociadas y negocios conjuntos que sean entidades de inversión cuando aplican el método de la participación, las enmiendas hacen una aclaración similar de que esta elección está disponible para cada asociada y negocio conjunto que es una entidad de inversión. Las modificaciones aplican retrospectivamente, se permite la aplicación anticipada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.</p>
<p><i>Nuevas NIIF</i></p>	
<p><b>Los requerimientos clave de NIIF 9 son los siguientes:</b></p> <p><b>Clasificación y Medición:</b> Todos los activos financieros que están dentro del alcance de NIIF 9 son requeridos a ser posteriormente medidos a costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que son solamente pagos del capital e intereses sobre el capital pendiente son generalmente medidos a costo amortizado al cierre de los períodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda que son mantenidos dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es logrado mediante el cobro de los flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros, y que tienen términos contractuales que dan origen en fechas especificadas a flujos de efectivo que son solamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente, son generalmente medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de patrimonio son medidos a su valor razonable al cierre de los períodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo NIIF 9, las entidades podrían realizar una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de un instrumento de patrimonio (que no es mantenido para negociación, ni es una consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, donde generalmente los ingresos por dividendos serían reconocidos en resultados.</p> <p>Con respecto a la medición de pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados, NIIF 9 requiere que el importe del cambio en el valor razonable de un pasivo financiero que es atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenta en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de tales cambios en otros resultados integrales crearía o ampliaría un desbalance contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son clasificados posteriormente a resultados. Bajo NIC 39, el importe total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado para ser medido a valor razonable con efecto en resultados se presenta como pérdida o ganancia.</p> <p><b>Deterioro:</b> En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.</p> <p><b>Contabilidad de Coberturas:</b> Los nuevos requerimientos generales de contabilidad de cobertura mantienen los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura actualmente disponibles en NIC 39. Bajo NIIF 9, se ha introducido una mayor flexibilidad a los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de cobertura, específicamente se ha ampliado los tipos de instrumentos que califican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de ítems no financieros que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, la prueba de efectividad ha sido revisada y reemplazada con el principio de 'relación económica'. La evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura ya no será requerida. También se han introducido requerimientos mejorados de revelación acerca de las actividades de gestión de riesgos de la entidad.</p>	<p>Se definió como fecha efectiva períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 2 – Bases de preparación (continuación)**

**2.7) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)**

**a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):**

<i>Enmiendas a las NIIF</i>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes</b></p> <p>NIIF 15, establece un modelo único integral para que las entidades utilicen para contabilizar los ingresos que se originan de contratos con clientes. Cuando la aplicación de NIIF 15 se haga efectiva, reemplazará las guías actuales de reconocimiento de ingresos en NIC 18 Ingresos, NIC 11 Contratos de Construcción, y las interpretaciones relacionadas.</p> <p>El principio central de NIIF 15 es que una entidad debería reconocer los ingresos para representar la transferencia de bienes prometidos o servicios a clientes en un importe que refleja la consideración a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para el reconocimiento de ingresos:</p> <p>Paso 1: Identificar el contrato con el cliente;</p> <p>Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;</p> <p>Paso 3: Determinar el precio de la transacción;</p> <p>Paso 4: Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución de los contratos;</p> <p>Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o como) la entidad satisface una obligación de desempeño.</p> <p>Bajo NIIF 15, una entidad reconoce ingresos cuando (o como) se satisface una obligación de desempeño, es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o servicios subyacentes a la obligación de desempeño particular es transferida al cliente. Se han agregado guías más prescriptivas en NIIF 15 para tratar escenarios específicos. Además, se requieren revelaciones más extensas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p><i>Nuevas interpretaciones</i></p>	
<p><b>CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y Consideraciones sobre prepago</b></p> <p>La CINIIF 22 establece como determinar la ‘fecha de la transacción’ para propósitos de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración por ese ítem ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera lo cual resulta en el reconocimiento de un activo no monetario y un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).</p> <p>La Interpretación específica que la fecha de la transacción, es la fecha en la cual la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que se origina del pago o recibo por anticipado de la consideración. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo por anticipado de la consideración.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>

La aplicación de estas enmiendas, normas e interpretaciones no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.





Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 2 – Bases de preparación (continuación)**

**2.7) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)**

**a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):**

Análisis del impacto de implementación NIIF9, NIIF 15.

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de los activos financieros. Bajo la NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos con base en el modelo de negocios en el que se mantienen y las características de sus flujos de efectivo contractuales. La NIIF 9 (2010) introduce adiciones en relación con los pasivos financieros.

El 24 de julio de 2014, IASB emite la cuarta y última versión de su nueva norma sobre instrumentos financieros, NIIF 9 Instrumentos Financieros. La nueva norma proporciona una guía sobre clasificación y medición de activos financieros, incluyendo deterioro de valor y suplementa los nuevos principios de contabilidad de cobertura publicados en 2013.

La fecha de aplicación corresponde a los estados financieros emitidos para períodos que comienzan el 1 de enero de 2018 o después.

La Administración ha evaluado el potencial impacto de la adopción de esta norma desarrollando una metodología de adopción en tres grandes etapas, a saber:

- a) Identificación del modelo de negocios (alta administración).
- b) Flujos de efectivo contractuales del activo.
- c) Incorporación del modelo de Perdidas Esperadas.

La Administradora evaluó la clasificación y medición de su activo financiero en función de su modelo de negocio y las características de flujo de efectivo contractuales del activo, clasificando a los instrumentos al valor razonable con efecto en resultado y que no están sujetos a las disposiciones de deterioro de la NIIF9.

En base a la evaluación efectuada se ha determinado que no existen cambios significativos que afecten la clasificación y medición de sus activos financieros producto de la aplicación de la IFRS 9. Tampoco se han identificado impactos en las políticas contables para los pasivos financieros.



**Nota 2 – Bases de preparación (continuación)**

**2.7) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)**

**a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones vigentes en estos estados financieros, (continuación):**

Análisis del impacto de implementación NIIF9, NIIF 15 (continuación).

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La Norma NIIF 15 establece un marco conceptual completo para determinar si deben reconocerse ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplazó a la Norma NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, la Norma NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relacionadas. Bajo la Norma NIIF 15, los ingresos se reconocen cuando el cliente obtenga el control de los bienes o servicios. La determinación de la oportunidad de la transferencia del control - en un momento determinado o a lo largo del tiempo - requiere juicio.

La compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleja la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de los siguientes 5 pasos:

1. Identificar el contrato (s) con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinar el precio de la transacción.
4. Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer el ingreso de las actividades ordinarias cuando la entidad satisface una obligación de desempeño.

La Administradora ha efectuado una evaluación de los 5 pasos señalados anteriormente y no se han identificado obligaciones de desempeño diferentes a las presentadas en los Estados Financieros y adicionalmente ha determinado que no existen cambios en el reconocimiento de ingresos ya que estos se registran en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y puedan ser medidos con fiabilidad, con precios determinados y que son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos o por recibir, una vez que se satisface la obligación de desempeño.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 2 – Bases de preparación (continuación)**

**2.7) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)**

**b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<i>Nuevas NIIF</i>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>NIIF 16, Arrendamientos</b></p> <p>NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de acuerdos de arrendamiento y los tratamientos contables tanto para los arrendatarios como para los arrendadores. Cuando se haga efectiva la aplicación de NIIF 16, ésta reemplazará las actuales guías para arrendamientos incluyendo NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas.</p> <p>NIIF 16 hace una distinción entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. La distinción entre arrendamiento operativo (fuera de balance) y arrendamientos financieros es removida para la contabilización de los arrendatarios, y es reemplazada por un modelo donde un activo por derecho a uso y un correspondiente pasivo tienen que ser reconocidos por los arrendatarios para todos los arrendamientos, excepto para arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de importe bajo.</p> <p>El activo por derecho a uso es inicialmente medido al costo y posteriormente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento es ajustado por los intereses y los pagos del arrendamiento, así como también de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Adicionalmente, la clasificación de flujos de efectivo también se verá afectada dado que bajo NIC 17 los pagos de arrendamientos operativos se presentan como flujos de caja operacionales; mientras que bajo el modelo de NIIF 16, los pagos de arrendamiento serán divididos entre la porción de pagos de principal e intereses los cuales serán presentados como flujos de efectivo de financiamiento y operacionales, respectivamente.</p> <p>En contraste con la contabilización para los arrendatarios, NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos contables de NIC 17 para los arrendadores, y continúa requiriendo a los arrendadores clasificar los arrendamientos ya sea como arrendamientos operativos o financieros.</p> <p>Adicionalmente, NIIF 16 requiere revelaciones más extensas.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p><b>NIIF 17, Contratos de Seguros</b></p> <p>La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza IFRS 4 Contratos de seguro. El objetivo de la nueva norma es asegurar que la entidad proporcione información relevante que represente fielmente los derechos y obligaciones provenientes de los contratos de seguro que emite.</p> <p>NIIF 17 establece un Modelo General, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El Modelo General es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).</p> <p>El Modelo General usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros. La utilidad proveniente de la venta de pólizas de seguros es diferida en un componente pasivo separado en el día 1 y agregada en grupos de contratos de seguro; luego es reportada sistemáticamente a través de utilidad o pérdida durante el período en el cual los aseguradores proporcionan cobertura luego de hacer ajustes derivados de cambios en los supuestos relacionadas con la cobertura futura.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021</p>
<p><b>Marco Conceptual (revisado)</b></p> <p>El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.</p> <p>Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.</p>	<p>1 de enero de 2020</p>



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 2 – Bases de preparación (Continuación)**

**2.7) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF**

**b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):**

<i>Enmiendas a las NIIF</i>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>Características de prepago con compensación negativa (Modificaciones a la NIIF 9)</b></p> <p>Modifica los requisitos existentes en la NIIF 9 con respecto a los derechos de terminación para permitir la medición a costo amortizado (o, dependiendo del modelo comercial, a valor razonable a través de otro resultado integral) incluso en el caso de pagos de compensación negativos.</p>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
<p><b>Intereses a largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (Enmiendas a la NIC 28)</b></p> <p>Aclara que una entidad aplica la NIIF 9 Instrumentos financieros a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto que forme parte de la inversión neta en la asociada o negocio conjunto, pero a la que no se aplica el método de la participación.</p>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
<p><b>Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y 23)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NIIF 3 y NIIF 11 – Las modificaciones a NIIF 3 aclaran que cuando una entidad obtiene control de un negocio que es una operación conjunta, debe remedir la participación previamente mantenida en ese negocio. Las modificaciones a NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no remide la participación previamente mantenida en ese negocio.</li> <li>• NIC 12 – Las modificaciones aclaran que todas las consecuencias relacionadas con el impuesto a las ganancias de dividendos (es decir, distribución de utilidades) deberán ser reconocidas en pérdidas o ganancias, independientemente de cómo se originaron los impuestos.</li> <li>• NIC 23 – Las modificaciones aclaran que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que una entidad generalmente pide prestado cuando se calcula la tasa de capitalización sobre préstamos generales.</li> </ul>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019
<p><b>NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos – venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto</b></p> <p>Las enmiendas a NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIIF 10 y los de NIC 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas enmiendas está por determinar debido a que el IASB está a la espera de los resultados de su proyecto de investigación sobre la contabilización según el método de participación patrimonial. Estas enmiendas deben ser aplicadas en forma retrospectiva y se permite la adopción anticipada, lo cual debe ser revelado.</p>	Por determinar
<p><b>Modificaciones a la NIC 19:</b></p> <p>Si se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan, ahora es obligatorio que el costo del servicio actual y el interés neto para el período posterior a la nueva medición se determinen utilizando los supuestos utilizados para la nueva medición. Además, se han incluido enmiendas para aclarar el efecto de una modificación, reducción o liquidación de un plan en los requisitos con respecto al techo del activo.</p>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019



**Nota 2 – Bases de preparación (Continuación)**

**2.7) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF**

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

NIIF 16, Arrendamientos

Emitida el 13 de enero de 2016, esta Norma requiere que las empresas contabilicen todos los arrendamientos en sus estados financieros a contar del 1 de enero de 2019. Las empresas con arrendamientos operativos tendrán más activos, pero también una deuda mayor. Mientras mayor es el portfolio de arrendamientos de la empresa, mayor será el impacto en las métricas de reporte.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2019, permitiéndose la adopción anticipada.

La Norma NIIF 16 reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la Norma NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un Acuerdo Contiene un Arrendamiento, la Norma SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos y la Norma SIC 27 Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento.

La Administración se encuentra en proceso de evaluación de los eventuales impactos que podría generar esta norma.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 2 – Bases de preparación (Continuación)**

**2.7) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF**

- b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente (continuación):

<i>Enmiendas a las NIIF</i>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
<p><b>Enmiendas a la definición de Negocio (Modificaciones a la NIIF 3).</b></p> <p>Las modificaciones aclaran la definición de negocio, con el objetivo de ayudar a las entidades a determinar si una transacción se debe contabilizar como una combinación de negocios o como la adquisición de un activo.</p> <p>(a) aclaran que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un insumo y un proceso sustantivo que juntos contribuyen de forma significativa a la capacidad de elaborar productos;</p> <p>(b) eliminan la evaluación de si los participantes del mercado pueden sustituir los procesos o insumos que faltan y continuar con la producción de productos;</p> <p>(c) añaden guías y ejemplos ilustrativos para ayudar a las entidades a evaluar si se ha adquirido un proceso sustancial;</p> <p>(d) restringen las definiciones de un negocio o de productos centrándose en bienes y servicios proporcionados a los clientes y eliminan la referencia a la capacidad de reducir costos; y</p> <p>(e) añaden una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y negocios adquiridos no es un negocio. Se requiere que las empresas apliquen la definición modificada de un negocio a las adquisiciones que se realicen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite la aplicación anticipada.</p>	<p>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.</p>
<p><b>Enmiendas a la definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8).</b></p> <p>El IASB ha emitido cambios a las NIC1, Presentación de Estados Financieros, y NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar la definición de importancia relativa y alinear estas normas con el Marco Conceptual emitido en marzo de 2018, para facilitar a las compañías hacer juicios de materialidad.</p> <p>Bajo la antigua definición las omisiones o las representaciones erróneas de los elementos son importantes si podrían, individual o colectivamente, influir en las decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros (NIC 1 Presentación de Estados Financieros).</p> <p>La nueva definición establece que la información es material si se puede esperar razonablemente que la omisión, la distorsión o el ocultamiento de la misma influyan en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman sobre la base de esos estados financieros, que brindan información financiera sobre una entidad de reporte específica.</p>	<p>Periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2020.</p>
<i>Nuevas interpretaciones</i>	
<p><b>CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias</b></p> <p>La Interpretación establece cómo determinar una posición tributaria cuando existe incertidumbre sobre el tratamiento para el impuesto a las ganancias. CINIIF 23 exige a una entidad:</p> <p>(i) determinar si las posiciones tributarias inciertas son evaluadas de forma separada o como un conjunto;</p> <p>(ii) evaluar si es probable que la autoridad fiscal aceptará un incierto tratamiento tributario utilizado, o propuesto a ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:</p> <p>a. Si lo acepta, la entidad debe determinar su posición tributaria contable de manera consistente con el tratamiento tributario utilizado o planeado a ser utilizado en su declaración de impuestos.</p> <p>b. Si no lo acepta, la entidad debe reflejar el efecto de incertidumbre en la determinación de su posición tributaria contable.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### **Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables**

A continuación, se describen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros, estas son las siguientes:

#### **3.1) Efectivo y equivalente al efectivo**

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones de corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetas a un riesgo poco significativo de cambio en su valor de vencimiento y no superior a 3 meses.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo y el equivalente al efectivo incluyen los saldos en recursos que fueron aportados al momento de la constitución de la Administradora que están en cuenta corriente, caja e inversiones en depósito a plazo.

#### **3.2) Otros activos no financieros no corrientes**

La Administradora clasifica en esta categoría los gastos pagados en forma anticipada de los cuales están sujeto a amortización mensual. Este tipo de activo no existe pérdida por deterioro y tampoco poseen una vida útil indefinida. La amortización mensual es lineal y se calcula tomando el importe pagado dividido por 12 meses.

#### **3.3) Propiedades, plantas y equipos**

En este rubro se compone de equipos computacionales el cual están reconocidos al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumulados en el caso que existan.

El costo histórico incluye los gastos directos de adquisición y la depreciación acumulada se calcula usando el método lineal durante los años de vida útil estimada para cada equipo.

Las vidas útiles estimadas para las propiedades, planta y equipos son:

Equipos Computacionales	6 Años
Muebles de oficina	7 Años
Remodelación de oficina	3 Años

La vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipos se revisan y ajustan, si fuera necesario, en cada cierre del ejercicio.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### **Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables (Continuación)**

Cuando el valor libro de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de este tipo de activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor libro y se incluyen en el Estado de Resultados Integrales.

#### **3.4) Activos intangibles distintos a la Plusvalía**

Son los costos de adquisición que se incurran en relación con las licencias de software para los sistemas informáticos y se registran con cargo a activos intangibles en los estados financieros. La amortización de los activos intangibles se realizará linealmente en un período de 2 años desde la entrada en explotación de las respectivas licencias.

#### **3.5) Impuestos diferidos e impuesto a la renta**

La Administradora reconocerá sus obligaciones por impuesto a la renta de primera categoría en base a la legislación tributaria vigente y a los impuestos diferidos se presentarán de acuerdo con NIC 12.

En el Diario Oficial de 29 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria. Al respecto, se introducen modificaciones a la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta y se contempla un aumento gradual de la tasa del mismo. La tasa de impuesto de Primera categoría es de 24,0% para el ejercicio 2016, 25,5% para el ejercicio 2017 y 27% para el ejercicio 2018 para el sistema Semi-integrado.

#### **3.6) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Estas cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado.

#### **3.7) Otras provisiones a corto plazo**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos:

a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados. b) A la fecha de los Estados Financieros es probable que la Administradora tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación y c) Puede estimarse el monto de la deuda.





### Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables (Continuación)

#### 3.8) Provisiones por beneficio a los empleados

##### 3.8.1) Vacaciones al personal

La provisión de vacaciones se reconoce de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones legales establecidos en el Código del Trabajo, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.

##### 3.8.2) Provisiones por bonos al personal

La Administradora contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto a repartir previamente analizado, determinado e informado por el directorio durante el mes de diciembre de cada periodo.

#### 3.9) Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma serie, sin valor nominal que dan derecho a un voto por acción.

#### 3.10) Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a lo establecido por la IFRS 15, los ingresos son registrados sobre base devengada. Los ingresos provenientes de la prestación de servicios deben ser estimados con fiabilidad y deben reconocerse considerando el grado de avance de la prestación a la fecha del balance.

- a) **Ingresos ordinarios:** Se reconocen a valor nominal en el estado de resultado, e incluyen principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la administración de la cartera de los Fondos de Inversión.
- b) **Ingresos Financieros:** Se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido utilizando el método de interés efectivo e incluye los intereses de los títulos de deuda.



### **Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables (Continuación)**

#### **3.11) Gastos de administración**

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados, las amortizaciones de activos no corrientes, gastos legales y honorarios.

#### **3.12) Otros activos y pasivos no financieros**

Los otros activos y pasivos no financieros corrientes se reconocen a su valor nominal, no existen diferencias materiales con su valor razonable y no se realizan provisiones de incobrable por este concepto.

#### **3.13) Instrumentos financieros**

Se clasifican sus activos y pasivos financieros en las categorías de instrumento financieros a valor razonable o instrumentos financieros a costo amortizados según las definiciones contenidas en IFRS 9. La clasificación depende del modelo de negocio con el que se administran estos activos y las características de cada instrumento.

Estos activos se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir los flujos de efectivo de efectivo del activo han vencido o se han transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### 3.14) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Estas cuentas por cobrar se registran inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado.

### 3.15) Ganancia y pérdida por diferencias de cambio

Es producto de las actualizaciones de activos y pasivos a costo amortizado que se encuentren expresados en moneda diferentes a la moneda funcional (Peso chileno).

### 3.16) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Administradora ha efectuado ciertas reclasificaciones menores en sus Estados Financieros con el objetivo de presentar información más clara y relevante a los usuarios. Estas reclasificaciones no afectan el patrimonio ni el resultado neto bajo IFRS informados previamente.

## Nota 4 - Gestión de Riesgo

### Marco general de administración de riesgo

Las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros), se encuentran presentes en un Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno aprobado en sesión de directorio de XLC Administradora General de Fondos S.A. con fecha 9 de junio de 2016, cuyo objeto es identificar y cuantificar los riesgos relevantes que conlleva la administración de fondos de recursos de terceros, ello a fin de establecer políticas de gestión de riesgos y procedimientos de control interno.

### 4.1) Riesgo Operacional

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una Administradora, este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- a) **Riesgo operacional externo (front-office):** Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la Administradora.
- b) **Riesgo operacional interno (back-office):** Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la Administradora.



#### Nota 4 - Gestión de Riesgo (Continuación)

##### 4.1) Riesgo Operacional (continuación)

- c) **Riesgo de custodia:** Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la Administradora.

##### 4.2) Riesgo de Mercado

Producto del cambio en las condiciones de mercado, se define riesgo de mercado como la pérdida generada por la variación del valor de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión.

La exposición de la Administradora a este riesgo es nula debido a que no presenta saldos importantes con clientes a la fecha de cierre. Estos riesgos de mercados son tres:

- a) **Riesgo de Precio:** Pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto de movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos de la cartera del Fondo.
- b) **Riesgo de tasas de interés:** Pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto de movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés. Al cierre del ejercicio tiene un riesgo acotado en la inversión del efectivo equivalente en depósito a plazo.
- c) **Riesgo cambiario:** La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en USD y por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno.

##### 4.3) Riesgo de Crédito

Se define riesgo de crédito como la pérdida financiera que enfrenta la Administradora si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Administradora.

- a) **Riesgo crediticio del emisor:** Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de la cartera.



#### Nota 4 - Gestión de Riesgo (Continuación)

##### 4.3) Riesgo de Crédito (continuación)

- b) **Riesgo crediticio de la contraparte:** Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción.

La exposición de la Administradora a este riesgo es nula debido a que no presenta saldos importantes con clientes.

##### 4.4) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Administradora tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Administradora es asegurar que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Los riesgos de liquidez se pueden clasificar en:

- A) **Riesgo de liquidez de financiamiento:** Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.
- B) **Riesgo de liquidez de mercado:** Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

La exposición de la Administradora a este riesgo es nula debido a que solo mantiene saldos en efectivo y depósitos a plazo.

##### 4.5) Riesgo Tecnológico

Exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de altas en la actividad, fallos de seguridad e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### Nota 4 - Gestión de Riesgo (Continuación)

##### 4.6) Riesgo Jurídico

El riesgo jurídico es el que puede presentarse en los actos y contratos que materializan la inversión de los Fondos administrados por la Administradora, o que afectan los activos en que dichos fondos inviertan. La mitigación en este caso contempla, entre otras, una detallada revisión legal de los contratos representativos de la transacción y de los activos, con abogados de reconocido prestigio y conocimiento de las materias contratadas.

##### 4.7) Gestión de Riesgo de Capital

En el proceso de administrar Fondos de Inversión y la administración de recursos de terceros, La Administradora tiene como objetivos cumplir con las exigencias de la ley y/o normativa y mantener un capital que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Según lo establecido en el artículo 4° de la Ley N°20.712, el patrimonio mínimo de la Administradora deberá ser permanentemente a lo menos equivalente a U.F. 10.000.

Por su parte, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°157, de la Comisión para el Mercado Financiero, al 31 de diciembre 2018 el patrimonio depurado de la Administradora corresponde a:

	31/12/2018	31/12/2017
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Activos Totales	531.231	325.925
Activos intangibles distinto a la plusvalía	-	301
Pasivos Totales	<u>(156.453)</u>	<u>(8.767)</u>
Total Patrimonio Depurado	<u>374.778</u>	<u>316.857</u>

UF al 31/12/2018 es de \$ 27.565,79  
Patrimonio depurado en U.F.: 13.595,76



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo**

La composición de Efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

	Tipo de Moneda	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Saldo en caja	\$ chilenos	130	115
Saldo en banco	\$ chilenos	3.212	9.037
Depósito a plazo	\$ chilenos	287.877	280.122
Cuotas de Fondos Mutuos	\$ chilenos	<u>30.044</u>	<u>-</u>
<b>Total</b>		<u><u>321.263</u></u>	<u><u>289.274</u></u>

El depósito a plazo tiene periodos de renovación de 30 días, cuyo interés es de 0,24% por 30 días.

La Administradora mantiene inversiones en Fondos Mutuos según el siguiente detalle:

<u>Institución</u>	<u>Nombre del fondo</u>	<u>N° de cuotas</u>	<u>Valor cuota</u>	<u>M\$</u>
Banchile inversiones	Capital empresarial	25.313,9050	1.186,8634	30.044

**Nota 6 – Activos y pasivos financieros por categoría**

Al 31 de diciembre de 2018, La distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Costo amortizado</u> <u>M\$</u>	<u>Valor razonable</u> <u>M\$</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo en caja y saldos en banco	-	3.342
Depósito a plazo y Cuotas de Fondos Mutuos	-	317.921
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	<u>11.563</u>
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>332.826</u>
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	16.741
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	<u>345</u>
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>17.086</u>



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 6 – Activos y pasivos financieros por categoría (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2017, la distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera es la siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Costo amortizado M\$</u>	<u>Valor razonable M\$</u>
<u>Activos</u>		
Efectivo en caja y saldos en banco	-	9.152
Depósito a plazo y Cuotas de Fondos Mutuos	-	280.122
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	-	1.979
Total	-	291.253
<u>Pasivos</u>		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	-	8.309
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	-	-
Total	-	8.309

**Nota 7 – Impuestos corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2018 M\$</u>	<u>31/12/2017 M\$</u>
Pagos provisionales mensuales	893	114
Pagos provisionales mensuales por pagar	(117)	(23)
Total	776	91

**Nota 8 – Otros activos no financieros corrientes**

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2018 M\$</u>	<u>31/12/2017 M\$</u>
IVA crédito fiscal por cobrar	14.652	5.585
Total	14.652	5.585





Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 9 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

<u>Concepto</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Remuneración Fondo de Inversión por cobrar	11.337	1.795
Facturas DCV de Fondos por cobrar	<u>226</u>	<u>184</u>
Total	<u>11.563</u>	<u>1.979</u>

**Nota 10 – Otros activos no financieros no corrientes**

Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora presenta los siguientes saldos:

<u>Clase</u>	<u>Monto Bruto</u> <u>M\$</u>	<u>Amortización Acumulada</u> <u>M\$</u>	<u>Amortización Ejercicio</u> <u>M\$</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>M\$</u>
Softland Ingeniería	288	72	72	216
Seguros AVLA*	<u>1.449</u>	<u>1.449</u>	<u>1.449</u>	-
Total	<u>1.737</u>	<u>1.521</u>	<u>1.521</u>	<u>216</u>

Al 31 de diciembre de 2017, la Administradora presenta los siguientes saldos:

<u>Clase</u>	<u>Monto Bruto</u> <u>M\$</u>	<u>Amortización Acumulada</u> <u>M\$</u>	<u>Amortización Ejercicio</u> <u>M\$</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>M\$</u>
HDI Seguros de Garantía*	2.633	2.633	2.414	-
Softland Ingeniería	276	69	69	207
Seguros AVLA*	<u>2.295</u>	<u>1.531</u>	<u>1.529</u>	<u>764</u>
Total	<u>5.204</u>	<u>4.233</u>	<u>4.012</u>	<u>971</u>

\*Corresponden a la póliza de garantía establecida en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712 que se pagó por adelantado y cuyo monto se amortizará durante la vigencia de la póliza.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 11 – Activos intangibles distintos de la plusvalía**

Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora presenta los siguientes saldos:

<u>Clase</u>	<u>Monto Bruto</u> <u>M\$</u>	<u>Amortización Acumulada</u> <u>M\$</u>	<u>Amortización Ejercicio</u> <u>M\$</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>M\$</u>
Licencias de Software	802	802	301	-

Al 31 de diciembre de 2017, la Administradora presenta los siguientes saldos:

<u>Clase</u>	<u>Monto Bruto</u> <u>M\$</u>	<u>Amortización Acumulada</u> <u>M\$</u>	<u>Amortización Ejercicio</u> <u>M\$</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>M\$</u>
Licencias de Software	802	501	401	301

**Nota 12 – Propiedades, planta y equipos**

Al 31 de diciembre 2018, la composición de Propiedades, planta y equipos son los siguientes:

<u>Clase</u>	<u>Monto Bruto</u> <u>M\$</u>	<u>Depreciación Acumulada</u> <u>M\$</u>	<u>Depreciación Ejercicio</u> <u>M\$</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>M\$</u>
Equipos computacionales	1.851	362	161	1.489
Remodelación de oficina	48.232	8.756	8.756	39.476
Mobiliario de oficina	10.468	997	997	9.471
Total	<u>60.551</u>	<u>10.115</u>	<u>9.914</u>	<u>50.436</u>

Al 31 de diciembre 2017, la composición de Propiedades, planta y equipos son los siguientes:

<u>Clase</u>	<u>Monto Bruto</u> <u>M\$</u>	<u>Depreciación Acumulada</u> <u>M\$</u>	<u>Depreciación Ejercicio</u> <u>M\$</u>	<u>Saldo Neto</u> <u>M\$</u>
Equipos computacionales	322	201	161	121



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 13 - Impuestos diferidos**

13.1) Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora presenta una pérdida tributaria de M\$ 434.870 (M\$ 101.858 al 31 de diciembre de 2017) por lo cual se ha registrado una provisión de impuesto diferido.

13.2) Activos y Pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administradora presenta los siguientes activos y pasivos por conceptos de impuestos diferidos:

<u>Activo</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Pérdida Tributaria	117.415	27.501
Provisión de vacaciones	4.254	102
Mobiliario de oficina y remodelaciones	10.656	-
Total activo por impuestos diferidos	<u>132.325</u>	<u>27.603</u>

<u>Pasivo</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Licencia de Software varios	-	81
Software Softland	58	-
Mobiliario de oficina y remodelaciones	10.618	-
Total pasivo por impuestos diferidos	<u>10.676</u>	<u>81</u>

13.3) Resultado por impuesto a las ganancias:

<u>Concepto</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Abono (cargo) por impuesto diferido	94.127	19.243
Gasto tributario corriente	-	-
Origen y reverso diferencias temporarias	-	-
Saldo Final	<u>94.127</u>	<u>19.243</u>



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

#### Nota 14 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Administradora mantiene las siguientes cuentas por pagar comerciales:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2018</u> <u>M\$</u>	<u>31/12/2017</u> <u>M\$</u>
Cuenta por pagar servicio de software	-	2.136
Cuentas por pagar a abogados	1.404	-
Cuentas por pagar al Depósito Central de Valores	-	658
Otras cuentas por pagar (1)	<u>15.337</u>	<u>5.515</u>
Total	<u>16.741</u>	<u>8.309</u>

(1) En otras cuentas por pagar incluyen las leyes sociales, provisión de auditoría, impuesto de segunda categoría e IVA débito.

#### Nota 15 – Información sobre entidades relacionadas

##### 15.1) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administradora no presenta cuenta por cobrar a relacionadas.

##### 15.2) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora presenta una cuenta por pagar por concepto de pagos de remodelación de oficinas por cuenta de la Administradora y préstamo:

<u>Sociedad</u>	<u>Rut</u>	<u>Tipo de relación</u>	<u>Monto en M\$</u>
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	345

Al 31 de diciembre de 2017, la Administradora no presenta cuenta por pagar a relacionadas.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 15 – Información sobre entidades relacionadas (continuación)**

15.3) Transacciones con partes relacionadas

Sociedad	RUT	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto M\$	Efecto en resultados M\$
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Cta Cte Mercantil	4,166	-
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Cta Cte Mercantil	10,130	-
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Cta Cte Mercantil	(4,141)	-
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Cta Cte Mercantil	38,285	-
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Cta Cte Mercantil	(10,000)	-
Inversiones Excel Capital Chile SpA	76.365.487-7	Matriz	Cta Cte Mercantil	(38,095)	-

Las transacciones que la Administradora mantiene con su parte relacionada, corresponden principalmente a una cuenta mercantil la que fue usada para cubrir los gastos de remodelación. No existe interés asociado y no existen garantías.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administradora no presenta transacciones con partes relacionadas.

**Nota 16 - Provisiones por beneficios a los empleados**

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

<u>Concepto</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Provisión de vacaciones	15.756	377
Provisión bono	<u>112.935</u>	<u>-</u>
Total	<u>128.691</u>	<u>377</u>

	Provisión de Vacaciones <u>M\$</u>		Provisión de vacaciones <u>M\$</u>
Saldo inicial al 01/01/2018	377	Saldo inicial al 01/01/2017	-
Provisiones constituidas	26.084	Provisiones constituidas	377
liberación de provisiones	<u>(10.705)</u>	liberación de provisiones	<u>-</u>
Saldo final al 31/12/2018	<u>15.756</u>	Saldo final al 31/12/2017	<u>377</u>

	Provisión de Bonos M\$		Provisión de Bonos M\$
Saldo inicial al 01/01/2018	-	Saldo inicial al 01/01/2017	-
Provisiones constituidas	112.935	Provisiones constituidas	-
liberación de provisiones	<u>-</u>	liberación de provisiones	<u>-</u>
Saldo final al 31/12/2018	<u>112.935</u>	Saldo final al 31/12/2017	<u>-</u>



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 17 – Patrimonio neto**

17.1) Capital suscrito y pagado

A continuación, se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

<u>Período</u>	Capital suscrito	Capital pagado
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1.000.000	675.000
Saldo al 31 de diciembre de 2017	500.000	379.500

17.2) Acciones

Los accionistas de la Administradora la componen:

<u>Accionistas</u>	31/12/2018		31/12/2017	
	Nº acciones	Propiedad	Nº acciones M\$	Propiedad M\$
Inversiones Excel Capital Chile SpA	999.970	99,99%	499.970	99,99%
Gastón Alejandro Angélico	30	0,01%	30	0,01%
Total	<u>1.000.000</u>	<u>100%</u>	<u>500.000</u>	<u>100,00%</u>

17.3) Valor libro de la Acción:

Valor de la Acción inicial al 01/01/2018	\$ 1.000
Aumento (disminución) de valor	<u>-</u>
Valor final al 31/12/2018	<u>\$ 1.000</u>
Valor de la Acción inicial al 01/01/2017	\$ 1.000
Aumento (disminución) de valor	<u>-</u>
Valor final al 31/12/2017	<u>\$ 1.000</u>



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 17 – Patrimonio neto (Continuación)**

17.4) Conciliación de las acciones emitidas al inicio y final del período:

	<u>N° de Acciones</u>
Acciones suscritas y pagadas al 31/12/2017	379.500
Pago de acciones suscritas en el periodo	295.500
Acciones suscritas y pagadas al 31/12/2018	675.000

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Administradora, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La Administradora no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

17.5) Resultado acumulados

La Administradora presenta el siguiente detalle:

<u>Concepto</u>	<u>31/12/2018</u> <u>M\$</u>	<u>31/12/2017</u> <u>M\$</u>
Saldo inicial	(62.342)	(18.846)
Pérdida del periodo	<u>(237.880)</u>	<u>(43.496)</u>
Total	<u>(300.222)</u>	<u>(62.342)</u>

17.6) Aumento de capital

Al 31 de diciembre de 2018, se pagaron las 120.500 acciones (M\$123.274) pendiente de pago de la emisión del 2017. Durante el 2018 la Administradora aumentó el capital social por 500.000 acciones de pago por un monto de \$500.000.000, las que se suscribieron totalmente y que al cierre del ejercicio se han pagado solo 175.000 acciones (M\$175.354). El pago de las acciones se encuentra reajustado de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 de la Ley 18.046, y su efecto (M\$ 3.128) se presenta en el estado de resultados, dentro del rubro de Resultados por unidades de reajuste.

Al 31 de diciembre de 2017, la Administradora aumentó el capital social por 300.000 acciones de pago por un monto de \$300.000.000, las que se suscribieron totalmente y que al cierre del ejercicio se han pagado solo 79.500 acciones (M\$79.500).



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 18 - Ingresos del ejercicio por actividades ordinarias**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el detalle es el siguiente:

<u>Concepto</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Comisión Fondo de Inversión	88.130	4.857
Total	<u>88.130</u>	<u>4.857</u>

**Nota 19 - Ingresos financieros**

La Administradora presenta los siguientes ingresos financieros:

<u>Concepto</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Intereses depósito a plazo	7.755	8.295
Valorización Fondos Mutuos	44	-
	<u>7.799</u>	<u>8.295</u>

**Nota 20 – Otros ingresos**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administradora no presenta otros ingresos.

**Nota 21 – Resultados por unidades de reajuste**

El siguiente es el detalle del ítem de unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<u>Concepto</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Reajustes activos no monetarios	345	60
Reajustes pasivos no monetarios	2.713	406
Total	<u>3.058</u>	<u>466</u>





Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

### Nota 22 – Costo de Venta

La Administradora presenta el siguiente costo de venta:

<u>Concepto</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Arriendo de Software Operacional para Fondos	<u>21.179</u>	<u>15.148</u>

### Nota 23 - Gastos de administración

La Administradora presenta los siguientes gastos de administración:

<u>Concepto</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Remuneración personal (1)	248.266	6.935
Leyes sociales	15.764	2.062
Honorarios	17.904	1.334
Asesorías legales	14.774	22.135
Gastos legales	1.435	4.106
Licencia software	2.141	2.056
Patente comercial	1.491	1.491
Garantías de Fondos	2.214	3.863
Gastos de auditoria	5.787	10.089
Gasto Depósito Central de Valores	6.916	3.824
Depreciaciones y Amortizaciones	10.215	562
Otros gastos de administración (2)	<u>82.837</u>	<u>2.620</u>
Total	<u>409.744</u>	<u>61.077</u>

(1) La remuneración del personal ha aumentado debido a las nuevas contrataciones y en este ítem incluye la provisión por bono por M\$ 112.934.

(2) En otros gastos de administración incluye gastos por los servicios de Nevasa Corredores de Bolsa, pagos de arriendo de la oficina y asesorías.



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 24 - Otros gastos, por función**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administradora presenta el siguiente cuadro comparativo de los otros gastos clasificados en este rubro:

<u>Concepto</u>	31/12/2018 <u>M\$</u>	31/12/2017 <u>M\$</u>
Multas e intereses fiscales	<u>(71)</u>	<u>(132)</u>

**Nota 25 - Contingencias y compromisos**

a) Contingencias:

Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora no tiene activos o pasivos contingentes que afecten los presentes estados financieros.

b) Garantía de Fondos:

Al 31 de diciembre de 2018, la Administradora tiene la siguiente póliza de garantía, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de Fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

<u>Rut</u> <u>Beneficiario</u>	<u>Nombre</u> <u>Fondo</u>	<u>Nombre</u> <u>Aseguradora</u>	<u>Número de</u> <u>Póliza</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Monto</u>
76.741.113-8	XLC Deuda Privada FI	Seguros AVLA	120170020	10/01/2019	10.000 UF



Notas a los Estados Financieros  
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

**Nota 26 - Medio ambiente**

La Administradora, por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente.

**Nota 27 - Sanciones**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Administradora no ha tenido sanciones.

**Nota 28 - Hechos posteriores**

Con fecha 04 de enero de 2019, la Administradora renueva la póliza de seguro contratada con la aseguradora AVLA, indicada en Nota 25 b), con vigencia hasta el 10 de enero de 2020.

Entre el 01 de enero de 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros (28 de marzo de 2019), no existen otros hechos posteriores que puedan afectar significativamente los estados financieros de la Administradora.

---

Rodrigo Nader

Representante legal

XLC Administradora General de Fondos S.A

---

Alejandro Duartes R.

Contador General

XLC Administradora General de Fondos S.A